

BALANZA DE PAGOS DE CHILE, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y DEUDA EXTERNA

2023



BALANZA DE PAGOS, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y DEUDA EXTERNA

Resultados año 2023



ÍNDICE

CAPÍTULO 1: BALANZA DE PAGOS, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y DEUDA EXTERNA DE CHILE	3
RESUMEN	4
A. PRINCIPALES RESULTADOS	6
A.1 CUENTA CORRIENTE	6
A.2 CUENTA FINANCIERA	8
B. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL	9
C. DEUDA EXTERNA	11
D. REVISIÓN DE DATOS DE LA BALANZA DE PAGOS Y POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL	12
CAPÍTULO 2: CUADROS ESTADÍSTICOS	
• BALANZA DE PAGOS	
• POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL	
• DEUDA EXTERNA	
• COMERCIO EXTERIOR	
CAPÍTULO 3: CONCEPTOS Y DEFINICIONES	16
• CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS	17

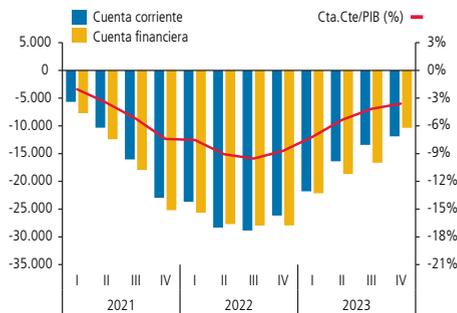
CAPÍTULO 1

BALANZA DE PAGOS, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y DEUDA EXTERNA DE CHILE



GRÁFICO 1

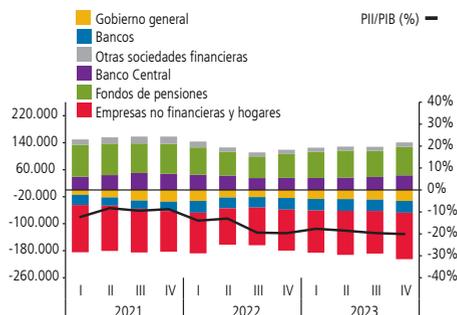
Balanza de pagos, año móvil
(millones de dólares, porcentaje del PIB)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 2

Posición de inversión internacional de Chile por sector institucional
(millones de dólares, porcentaje del PIB)



Fuente: Banco Central de Chile

Resumen

Durante el año 2023, la cuenta corriente registró un déficit de US\$11.899 millones, que representa el 3,6% del producto interno bruto (PIB) (gráfico 1).

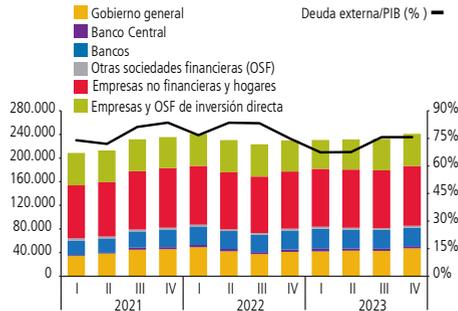
El resultado se explica por el saldo deficitario de las rentas y la balanza comercial de servicios. Compensando en parte lo anterior, la balanza comercial de bienes anotó un superávit.

Por su parte, la cuenta financiera registró entradas netas de capital por US\$10.345 millones, lideradas por una mayor inversión extranjera directa en Chile y por la emisión de deuda de Gobierno.

Al cierre de 2023, la posición de inversión internacional (PII) aumentó su saldo deudor con respecto al 2022, alcanzando un nivel de US\$63.910 millones, como resultado de las transacciones de la cuenta financiera (gráfico 2).



GRÁFICO 3
Deuda externa por sector institucional
(millones de dólares, porcentaje del PIB)



Fuente: Banco Central de Chile

Por su parte, la deuda externa totalizó US\$240.968 millones, registrando así un aumento respecto del año anterior, reflejo del endeudamiento de Empresas y Gobierno (gráfico 3).

En tanto, la deuda externa de corto plazo residual^{1/} se ubicó en US\$62.654 millones, principalmente por compromisos de Empresas.

TABLA 1
Principales resultados de la Balanza de pagos, Posición de inversión internacional y Deuda externa
(millones de dólares)

	2022				2023			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Cuenta Corriente ¹	-3.868	-8.860	-8.246	-5.188	513	-3.457	-5.296	-3.659
Bienes y Servicios	-2.939	-3.991	-4.646	-293	3.828	319	-833	1.228
Bienes ²	1.008	-155	-966	3.843	6.379	3.173	1.943	3.828
Exportaciones	24.309	24.682	23.987	25.579	25.884	22.903	22.309	23.461
Importaciones	23.301	24.837	24.953	21.737	19.505	19.730	20.366	19.633
Servicios	-3.947	-3.836	-3.680	-4.136	-2.552	-2.854	-2.776	-2.600
Exportaciones	1.846	1.964	2.224	2.481	2.705	2.275	2.292	2.519
Importaciones	5.793	5.800	5.904	6.617	5.257	5.129	5.068	5.120
Renta (Ingreso primario)	-906	-5.112	-3.795	-4.411	-3.292	-4.227	-4.625	-4.865
Transferencias Corrientes (Ingreso secundario)	-23	243	195	-484	-23	451	162	-22
Cuenta Capital	1	1	0	0	56	0	0	0
Capacidad / Necesidad de financiamiento³	-3.867	-8.859	-8.246	-5.188	569	-3.457	-5.296	-3.659
Cuenta Financiera ⁴	-2.982	-7.722	-10.038	-7.189	2.815	-4.252	-8.021	-887
Inversión directa	2.014	-4.896	-556	-1.592	-1.215	-5.574	-5.947	-2.723
Inversión de cartera	-2.777	1.809	91	-4.436	3.351	3.106	-3.676	-1.011
Instr. financieros derivados	514	-67	371	-775	-821	-885	-584	311
Otra inversión	-953	-3.594	-2.919	-962	1.831	-1.358	0	-1.937
Activos de reserva	-1.779	-974	-7.024	576	-331	460	2.186	4.473
Errores y Omisiones	885	1.137	-1.792	-2.002	2.245	-795	-2.726	2.772
Posición de inversión internacional neta	-43.956	-35.943	-52.155	-60.447	-60.520	-63.623	-60.448	-63.910
Activo	451.408	442.057	426.523	435.431	450.937	450.032	447.909	455.271
Inversión directa	152.090	151.020	150.793	153.076	156.687	158.871	158.584	156.797
Inversión de cartera	188.981	176.431	165.460	174.811	180.985	184.736	180.387	187.784
Instr. financieros derivados	17.996	25.493	30.363	26.257	27.989	24.044	23.929	22.665
Otra inversión	44.022	43.292	42.122	42.133	45.973	42.885	43.606	41.671
Activos de reserva	48.320	45.821	37.784	39.154	39.304	39.497	41.402	46.353
Pasivo	495.365	478.000	478.678	495.878	511.457	513.655	508.357	519.181
Inversión directa	264.376	253.656	255.551	268.394	277.280	284.094	281.065	286.747
Inversión de cartera	140.553	123.561	115.299	125.423	128.951	129.125	124.979	133.558
Instr. financieros derivados	19.773	27.714	33.240	25.902	26.769	23.790	25.401	21.770
Otra inversión	70.663	73.069	74.588	76.159	78.457	76.646	76.913	77.106
Deuda externa	240.930	230.479	223.383	229.840	230.589	231.643	232.656	240.968
Pública	82.751	73.255	65.922	71.907	75.078	75.511	74.561	80.560
Privada	158.179	157.224	157.461	157.933	155.512	156.133	158.095	160.408
			(porcentaje del PIB)					
Cuenta Corriente (acumulado en 12 meses)	-7,5%	-9,1%	-9,5%	-8,7%	-7,2%	-5,4%	-4,2%	-3,6%
Cuenta Financiera (acumulado en 12 meses)	-8,1%	-8,8%	-9,3%	-9,4%	-7,4%	-6,2%	-5,2%	-3,1%
Posición de inversión internacional neta	-14,0%	-13,0%	-19,4%	-19,7%	-17,7%	-18,5%	-19,6%	-20,1%
Deuda externa	76,7%	83,5%	83,2%	74,9%	67,4%	67,5%	75,6%	75,6%

(1) El signo negativo significa salida de capitales de Chile y el signo positivo significa una entrada.

(2) Las exportaciones e importaciones se presentan valoradas en términos FOB.

(3) Corresponde a suma de cuenta corriente y cuenta de capital.

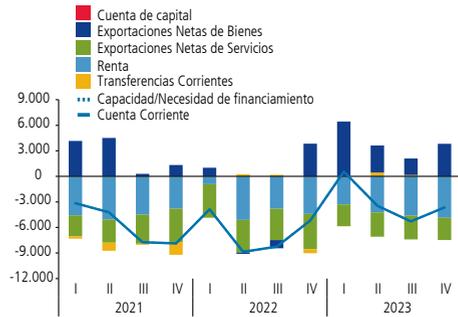
(4) Los valores negativos reflejan un endeudamiento de Chile con el resto del mundo. Los valores positivos significan un préstamo neto de Chile hacia el resto del mundo.

Fuente: Banco Central de Chile

^{1/} Mide el endeudamiento de corto plazo más la parte de deuda de largo plazo que vence en los próximos doce meses.

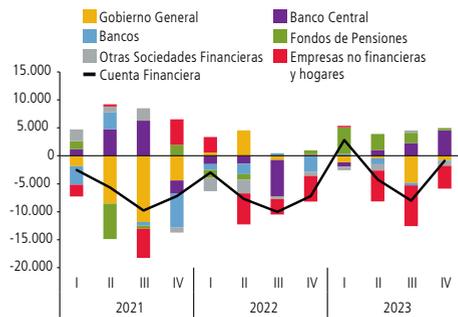


GRÁFICO 4
Capacidad/ Necesidad de Financiamiento
(millones de dólares)



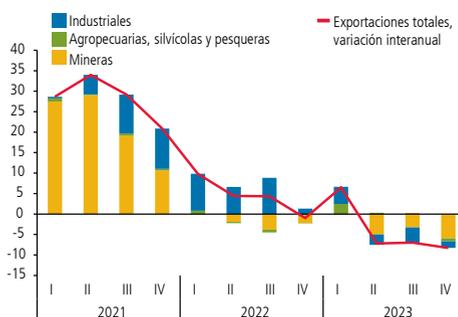
Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 5
Cuenta Financiera por Sector Institucional
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 6
Contribución a la tasa de variación del total de exportaciones
(contribución porcentual respecto al mismo período año anterior, porcentaje)



Fuente: Banco Central de Chile

A. Principales resultados de la Balanza de Pagos

Durante el año 2023, la economía registró un déficit en cuenta corriente de US\$11.899 millones. El resultado reflejó el pago neto de rentas al exterior y el déficit de la balanza comercial de servicios. Dichos efectos fueron en parte compensados por el superávit de la balanza comercial de bienes (gráfico 4).

Desde la perspectiva de la cuenta financiera, se registraron entradas netas de capital por US\$10.345 millones. Estas fueron lideradas por los aportes de capital y la reinversión de utilidades en empresas de inversión directa en Chile. El resultado también reflejó la mayor emisión de bonos y la liquidación de activos en el exterior, por parte de Gobierno (gráfico 5).

A.1 Cuenta corriente

a) Balanza comercial de bienes

La balanza comercial de bienes registró un superávit de US\$15.323 millones, que se compara con el saldo de US\$3.729 millones anotado en 2022.

Exportaciones de bienes

Los envíos de bienes se ubicaron en US\$94.557 millones, lo que representó una caída de 4,1%, determinada por un descenso de 2,9% en precios y de 1,2% en volúmenes. La contracción fue liderada por las exportaciones mineras, seguidas de las industriales (gráfico 6).

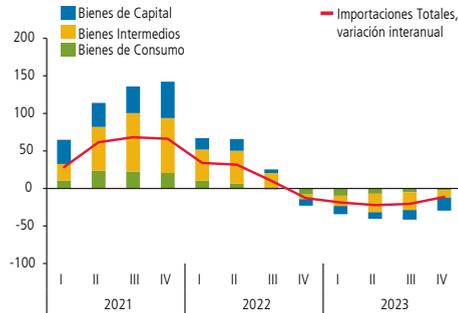
Las primeras totalizaron US\$52.460 millones, lo que representó una caída de 6,4%, explicada principalmente por menores envíos de carbonato de litio. En menor medida, también incidió la disminución de las exportaciones de cobre, particularmente cátodos. En contraste, crecieron los envíos de oro, plata, hierro y concentrado de molibdeno.

Las exportaciones industriales cayeron 2,7%, ubicándose en US\$34.867 millones. El resultado reflejó menores envíos en la mayoría de sus rubros, especialmente de productos forestales y muebles de madera, celulosa, carne de ave y vinos.

En tanto, los envíos de productos agropecuarios, silvícolas y de pesca extractiva crecieron 8,3%, alcanzando un nivel de US\$7.230 millones. El resultado reflejó principalmente las mayores exportaciones de cerezas y ciruelas.



GRÁFICO 7
Contribución a la tasa de variación del total de importaciones
(contribución porcentual respecto al mismo período año anterior, porcentaje)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 8
Balanza de servicios
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

Importaciones de bienes

Las importaciones de bienes alcanzaron un total de US\$79.234 millones (FOB) y US\$85.309 millones (CIF).

Con respecto al año anterior, y considerando los resultados en términos CIF, las importaciones cayeron 18,5%, reflejo de una disminución de 12,9% en términos de volumen y de 6,4% en términos de precios.

La contracción de las importaciones se observó a nivel de todas las categorías, siendo bienes intermedios y consumo las de mayor incidencia negativa (gráfico 7).

Las importaciones de bienes intermedios cayeron 18,3%, ubicándose en US\$46.045 millones. El resultado se vio incidido por menores importaciones de productos energéticos –principalmente, diésel–, químicos y metálicos.

Las importaciones de bienes de consumo totalizaron US\$21.987 millones, lo que representó una contracción de 22,8%. Con excepción de productos farmacéuticos, la caída se dio a nivel de todas las categorías, y estuvo liderada por automóviles, vestuario y gasolineras.

Por su parte, las importaciones de bienes de capital también se contrajeron, registrando un nivel de US\$17.277 millones, 12,5% inferior al del año anterior. Destacó el efecto de menores compras de camiones y vehículos de carga, y, en menor medida, de motores, generadores y transformadores eléctricos.

b) Balanza comercial de servicios

La balanza de servicios registró un déficit de US\$10.782 millones (gráfico 8). Las exportaciones aumentaron 15,0% y las importaciones cayeron 14,7%, ubicándose en US\$9.792 y US\$20.574 millones, respectivamente.

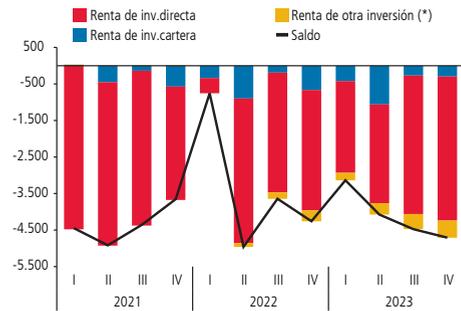
El resultado de las exportaciones fue determinado por el componente de viajes; en menor medida, también contribuyeron los mayores servicios de arrendamiento operativo aéreo. En contraste, las exportaciones de transporte cayeron por efecto de menores servicios de fletes.

En el caso de las importaciones, la contracción reflejó el desempeño de los servicios de fletes marítimos; aunque con menor incidencia, también destacó la caída de servicios financieros. Lo anterior fue en parte compensado por mayores servicios de viajes.



GRÁFICO 9

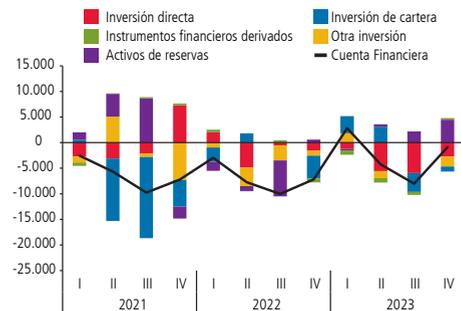
Renta
(millones de dólares)



(*) Incluye renta de activos de reserva
Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 10

Cuenta Financiera por Categoría Funcional
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

c) Renta

La renta neta presentó un saldo negativo de US\$17.009 millones (gráfico 9), determinado por las rentas provenientes de la inversión, que en términos netos totalizaron -US\$16.398 millones. El resultado fue liderado por el rendimiento neto de la inversión directa, seguido del de inversión de cartera y otra inversión.

La renta procedente de la inversión directa registró un saldo -US\$12.957 millones. El resultado fue determinado por la renta devengada de la inversión extranjera en Chile, que totalizó US\$19.431 millones, en línea con el nivel registrado en 2022. Por su parte, las rentas provenientes de las inversiones chilenas en el exterior cayeron con respecto al año anterior, situándose en US\$6.474 millones.

d) Transferencias

Las transferencias netas registraron un superávit de US\$568 millones, en línea con la recaudación del impuesto adicional asociado a los dividendos pagados de la inversión extranjera en Chile.

A.2 Cuenta financiera

Durante el año 2023, la cuenta financiera registró entradas netas de capital por US\$10.345 millones.

A nivel de categorías, el resultado fue impulsado por la inversión directa (gráfico 10).

a) Inversión directa

En esta categoría se registraron entradas netas por US\$15.460 millones, lideradas por los aportes de capital que realizaron los no residentes en empresas de inversión directa, seguidos de la reinversión de utilidades en las mismas. En menor medida, también incidieron los préstamos tomados con empresas relacionadas no residentes.

En tanto, la inversión directa en el exterior fue de US\$6.278 millones, donde destacó la reinversión de utilidades y en menor medida, los aportes de capital realizados a entidades extranjeras.

b) Inversión de cartera

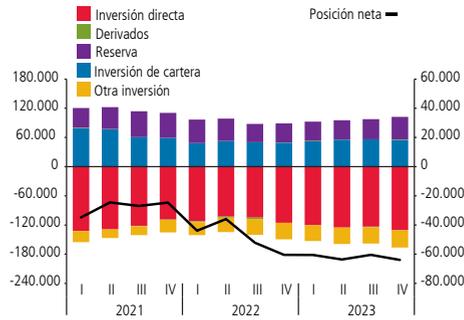
La categoría de inversión de cartera registró salidas netas de capital por US\$1.771 millones. El resultado fue determinado por un aumento de activos por US\$5.863 millones, explicado principalmente por la inversión de los Fondos de Pensiones en el exterior.

En tanto, los pasivos crecieron en US\$4.092 millones, liderados por la emisión de bonos de Gobierno en el mercado externo.



GRÁFICO 11

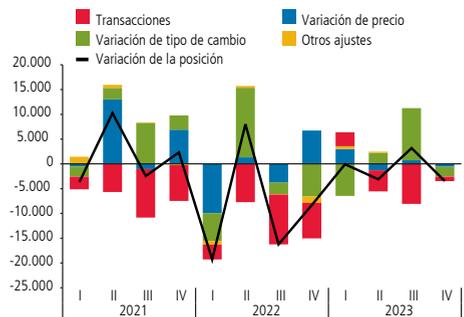
Posición neta de inversión internacional de Chile por categoría funcional (millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 12

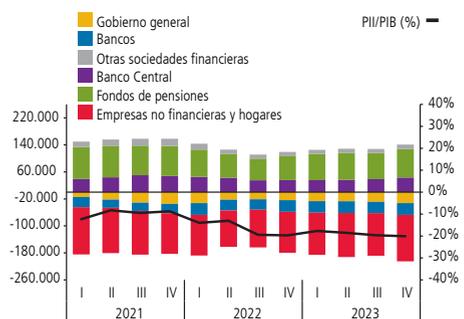
Composición de la variación de la posición de inversión internacional (millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 13

Posición neta de inversión internacional por sector institucional (millones de dólares, porcentaje del PIB)



Fuente: Banco Central de Chile

c) Otra inversión

Esta categoría exhibió entradas netas por US\$1.464 millones, determinada por un aumento en los pasivos y una caída en los activos, por US\$989 millones y US\$475 millones, respectivamente.

Las Empresas y el Gobierno explicaron estos movimientos. Por el lado de los pasivos, ambos sectores tomaron préstamos con el exterior. En tanto, por el lado de los activos, disminuyeron los créditos comerciales de las empresas exportadoras y los depósitos del Gobierno en el exterior.

d) Activos de reservas

Los activos de reserva del Banco Central crecieron en US\$6.788 millones, en línea con el programa de reposición y ampliación de reservas internacionales, que se implementó entre junio y octubre de 2023, con el fin de fortalecer la posición de liquidez internacional del país^{2/}. El resultado también reflejó el aumento de depósitos en el Banco Central, por parte de la banca^{2/}.

B. Principales resultados de la Posición de inversión internacional (PII)

Al cierre del año 2023, los stocks de activos y pasivos con el exterior alcanzaron niveles de US\$455.271 y US\$519.181 millones, respectivamente; con ello, la posición deudora neta se ubicó en US\$63.910 millones (gráfico 11). Esto representa un incremento con respecto a 2022, de US\$3.463 millones en el saldo deudor de la PII (tabla 2), reflejo de las transacciones de la cuenta financiera. Lo anterior se vio aminorado, principalmente, por los efectos que tuvo la depreciación del peso respecto del dólar sobre la valorización de los derivados de moneda y el patrimonio de la inversión directa en Chile; en menor medida, también incidió la revalorización del stock de inversión de cartera en el exterior, en línea con el desempeño de las bolsas internacionales (gráfico 12).

Desde la perspectiva sectorial, las Empresas y el Gobierno lideraron el aumento del saldo deudor (gráfico 13); éste fue parcialmente compensado por el mayor stock de activos de los Fondos de Pensiones y el Banco Central.

^{2/} Banco Central suspende programa de reposición de reservas internacionales y reducción gradual de su posición vendedora en el mercado forward - Banco Central de Chile (bcentral.cl)



TABLA 2

Posición de inversión internacional por categoría funcional y por sector institucional, a diciembre 2023
(millones de dólares)

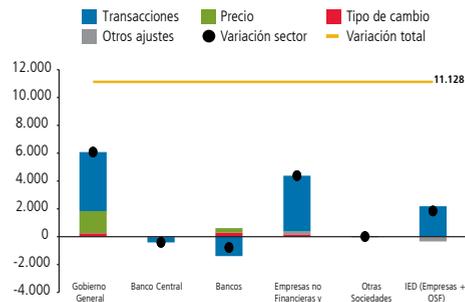
	Variación de la posición debido a:						Variación posición
	dic-22	Transacciones	Var. Precio	Var. Tipo de cambio	Otros ajustes	dic-23	Diferencia
Posición Neta	-60.447	-10.345	1.839	4.317	726	-63.910	-3.463
Inversión directa	-115.318	-15.460	-907	992	744	-129.949	-14.631
Inversión de cartera	49.389	1.771	2.561	524	-18	54.227	4.838
Instrumentos derivados	355	-1.980	-193	2.713	0	895	540
Otra inversión	-34.026	-1.464	7	48	0	-35.435	-1.409
Reservas	39.154	6.788	371	40	0	46.353	7.199

	dic-22	Transacciones	Var. Precio	Var. Tipo de cambio	Otros ajustes	dic-23	Diferencia
Posición Neta	-60.447	-10.345	1.839	4.317	726	-63.910	-3.463
Gobierno general	-23.802	-7.254	-1.150	-342	0	-32.548	-8.747
Sociedades financieras	84.664	13.497	3.819	4.228	28	106.236	21.572
Banco Central	35.886	7.175	376	68	0	43.505	7.618
Bancos	-34.368	-1.320	-2.642	3.480	1	-34.849	-481
Fondos de pensiones	70.525	9.849	2.831	1.088	0	84.293	13.768
Otras sociedades financieras (*)	12.621	-2.208	3.255	-408	27	13.287	667
Empresas no financieras y hogares	-121.310	-16.587	-830	432	698	-137.598	-16.288

(*) Incluye Fondos mutuos, Compañías de seguro y Auxiliares financieros.
Fuente: Banco Central de Chile

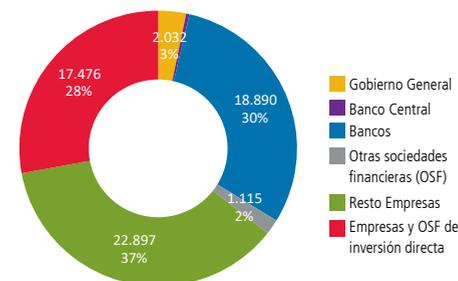


GRÁFICO 14
Variación de la deuda externa año 2023
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 15
Deuda externa de corto plazo residual a diciembre 2023
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

C. Deuda externa

Al cierre de diciembre, la deuda externa^{3/} se ubicó en US\$240.968 millones (75,6% del PIB), lo que representó un alza de US\$11.128 millones con respecto al cierre del año anterior (gráfico 14).

El resultado se explicó por el mayor endeudamiento de las Empresas (US\$6.483 millones) y el Gobierno (US\$6.076 millones), por emisión de títulos de deuda y préstamos con el exterior. En menor medida, también destacó el efecto positivo de menores tasas de interés sobre el valor de los bonos, principalmente de Gobierno.

Por otro lado, la deuda con empresas relacionadas de IED creció en US\$1.848 millones, producto de los préstamos recibidos durante el período.

En cuanto a la deuda de corto plazo residual, ésta alcanzó los US\$62.654 millones, siendo las Empresas las que tienen la mayor parte de los compromisos de pagos en los próximos doce meses (gráfico 15).

Finalmente, en términos de la moneda de denominación, se observó que 80,7% de la deuda se encuentra en dólares estadounidenses; 7,7%, en pesos chilenos; 7,0%, en euros, y el resto en otras monedas.

^{3/} La deuda externa no incluye los pasivos asociados a participaciones en el capital, utilidades reinvertidas ni derivados.



D. Revisión de datos de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional

De acuerdo con la política de publicaciones y revisiones de Balanza de Pagos y la PII^{4/}, se presentan las nuevas series correspondientes al período 2021-2023^{5/}, en términos anuales, trimestrales y, en el caso del comercio exterior de bienes y la cuenta financiera, mensuales (tablas 3, 4 y 5). En términos generales, los ajustes responden a la incorporación de nueva información y antecedentes actualizados.

En particular, en el comercio exterior de bienes, se incorporaron Informes de Variación de Valor (IVV)^{6/} en las exportaciones y rectificaciones de los registros de importaciones, del Servicio Nacional de Aduanas, así como información actualizada de Zona Franca. El resto de las partidas de la cuenta corriente se revisó por la incorporación de la encuesta de inversión extranjera, de transporte trimestral y de remesas personales, levantadas por el BCCh; información rezagada y/o actualizada del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI); datos tributarios provenientes del Servicio de Impuestos Internos (SII); antecedentes de estados financieros provenientes de la Comisión del Mercado Financiero (CMF); información efectiva de la Tesorería General de la República, e información directa de empresas.

Como resultado de ello, la cuenta corriente se revisó al alza en US\$231 y US\$940 millones en 2021 y 2022, respectivamente, principalmente por la incorporación de nueva información disponible para el cálculo de la renta de la inversión directa. En tanto, para el año 2023, la balanza comercial de bienes se revisó a la baja en US\$180 millones, en línea con la información de IVV y actualizaciones de información de Aduanas.

Con respecto a la cuenta financiera, ésta se revisó a la baja en US\$443, US\$2.545 y US\$4.583 millones, en 2021, 2022 y 2023, respectivamente. Tanto para estos casos como para la PII, las revisiones se explicaron por la actualización de información de activos y pasivos del CNCI, y la incorporación de información financiera de empresas, fondos de inversión y compañías de seguros reportadas por la CMF.

^{4/} Mayores detalles en el documento de Publicaciones y revisiones de Cuentas Nacionales y Balanza de Pagos.

^{5/} En esta ocasión, velando por la consistencia de las series, se extendió de forma excepcional hasta el año 2018, una revisión a nivel de categorías de la cuenta financiera, asociada a la reclasificación de determinados instrumentos financieros desde Otra inversión a Inversión de cartera.

^{6/} Informe de Variación del Valor del Documento Único de Salida, documento a través del cual el exportador informa al Servicio Nacional de Aduanas el valor definitivo al que se comercializaron aquellas operaciones cuyos precios de mercancías no son "a firme".



TABLA 3
Revisiones Balanza de Pagos 2021 y 2022
(millones de dólares)

	2021		2022		Diferencias	
	Versión anterior	Versión revisada	Versión anterior	Versión revisada	2021	2022
I. Cuenta Corriente	-23.193	-22.962	-27.102	-26.162	231	940
Bienes	10.470	10.305	3.807	3.729	-164	-78
- Exportaciones	94.774	94.604	98.548	98.557	-170	8
- Importaciones	84.304	84.299	94.741	94.827	-5	86
Servicios	-12.318	-12.494	-14.824	-15.599	-176	-775
Renta	-18.518	-17.947	-16.520	-14.224	572	2.296
Transferencias Corrientes	-2.827	-2.827	434	-69	0	-503
II. Cuenta de Capital	2	2	2	2	0	0
III. Capacidad/Necesidad de financiamiento	-23.191	-22.960	-27.100	-26.160	231	940
IV. Cuenta Financiera	-24.752	-25.195	-25.387	-27.932	-443	-2.545
Activos	22.397	20.912	-5.501	-12.541	-1.485	-7.040
Gobierno general	-8.955	-8.955	8.971	8.905	0	-66
Sociedades financieras	3.174	2.528	-35.547	-36.440	-646	-893
Banco Central	12.213	12.213	-8.698	-8.698	0	0
Bancos	-7.453	-7.453	-15.970	-17.159	0	-1.189
Fondos de pensiones	-5.790	-5.790	-6.530	-6.630	0	-100
Otras sociedades financieras (*)	4.204	3.558	-4.350	-3.953	-646	396
Empresas no financieras y hogares	28.178	27.339	21.075	14.995	-839	-6.080
Pasivos	47.150	46.107	19.886	15.391	-1.042	-4.495
Gobierno general	17.658	17.658	4.401	4.358	0	-42
Sociedades financieras	-1.129	-1.271	-12.758	-14.106	-142	-1.348
Banco Central	2.359	2.359	594	594	0	0
Bancos	-405	-398	-11.519	-11.835	7	-316
Fondos de pensiones	-2.302	-2.302	-4.520	-4.849	0	-329
Otras sociedades financieras (*)	-781	-930	2.687	1.984	-149	-703
Empresas no financieras y hogares	30.621	29.720	28.243	25.139	-901	-3.105
V. Errores y Omisiones	-1.561	-2.235	1.713	-1.772	-674	-3.485

(*) Incluye fondos mutuos, compañías de seguro y auxiliares financieros



TABLA 4
Revisiones Balanza de Pagos 2023. Enero a septiembre y cierre de año
(millones de dólares)

	Ene-sep 2023		2023		Diferencias	
	Versión anterior	Versión revisada	Versión anterior	Versión revisada	Ene-sep 2023	2023
I. Cuenta Corriente	-6.099	-8.240	-	-11.899	-2.141	-
Bienes	11.880	11.495	15.503	15.323	-385	-180
- Exportaciones	71.527	71.096	94.937	94.557	-431	-379
- Importaciones	59.647	59.601	79.434	79.234	-46	-200
Servicios	-7.449	-8.181	-	-10.782	-732	-
Renta	-11.223	-12.144	-	-17.009	-922	-
Transferencias Corrientes	693	591	-	568	-102	-
II. Cuenta de Capital	46	57	-	57	11	-
III. Capacidad/Necesidad de financiamiento	-6.053	-8.183	-	-11.842	-2.131	-
IV. Cuenta Financiera	-6.673	-9.459	-5.763	-10.345	-2.786	-4.583
Activos	-7.494	-7.797	-9.722	-12.377	-302	-2.654
Gobierno general	-2.947	-2.881	-3.088	-3.020	65	68
Sociedades financieras	-10.854	-10.271	-14.624	-13.838	583	786
Banco Central	2.333	2.333	6.789	6.789	0	0
Bancos	-17.194	-17.631	-23.747	-24.196	-438	-449
Fondos de pensiones	4.851	5.493	3.661	4.667	642	1.006
Otras sociedades financieras (*)	-844	-465	-1.327	-1.098	379	229
Empresas no financieras y hogares	6.306	5.356	7.990	4.482	-950	-3.509
Pasivos	-822	1.662	-3.960	-2.031	2.484	1.928
Gobierno general	3.549	3.590	4.198	4.234	41	37
Sociedades financieras	-20.226	-19.795	-27.451	-27.335	431	117
Banco Central	-245	-245	-386	-386	0	0
Bancos	-16.627	-16.449	-23.005	-22.876	179	129
Fondos de pensiones	-4.237	-3.966	-5.453	-5.182	271	271
Otras sociedades financieras (*)	884	865	1.392	1.109	-19	-283
Empresas no financieras y hogares	15.856	17.867	19.294	21.069	2.011	1.775
V. Errores y Omisiones	-620	-1.275	-	1.497	-655	-

(*) Incluye fondos mutuos, compañías de seguro y auxiliares financieros



TABLA 5
Revisiones Posición de Inversión Internacional 2021, 2022 y 2023.
(millones de dólares)

	2021		2022		2023		Diferencias		
	Versión anterior	Versión revisada	Versión anterior	Versión revisada	Versión anterior	Versión revisada	2021	2022	2023
Posición Neta	-23.903	-24.662	-55.435	-60.447	-52.068	-63.910	-759	-5.012	11.843
Gobierno general	-34.819	-34.839	-23.775	-23.802	-28.662	-32.548	-20	-27	3.886
Sociedades Financieras	130.950	130.616	84.758	84.664	93.731	106.236	-334	-94	-12.505
Banco Central	47.978	47.978	35.886	35.886	38.452	43.505	0	0	-5.053
Bancos	-27.687	-27.694	-33.957	-34.368	-33.528	-34.849	-7	-411	1.321
Fondos de pensiones	88.846	88.846	70.451	70.525	77.315	84.293	0	74	-6.978
Otras sociedades financieras*	21.813	21.486	12.378	12.621	11.492	13.287	-327	243	-1.795
Empresas no financieras y hogares	-120.034	-120.439	-116.419	-121.310	-117.137	-137.598	-405	-4.891	20.461
Activos	448.357	446.051	445.643	435.431	456.375	455.271	-2.307	-10.212	1.104
Gobierno general	10.832	10.832	17.393	17.338	14.169	14.668	0	-55	-500
Sociedades Financieras	215.694	215.048	188.071	187.101	196.605	206.754	-646	-970	-10.149
Banco Central	51.623	51.623	39.943	39.943	42.212	47.152	0	0	-4.940
Bancos	30.053	30.053	41.102	40.311	39.231	37.012	0	-792	2.218
Fondos de pensiones	91.411	91.411	71.956	72.444	80.696	86.154	0	488	-5.458
Otras sociedades financieras*	42.607	41.962	35.069	34.403	34.467	36.436	-646	-666	-1.969
Empresas no financieras y hogares	221.832	220.171	240.179	230.992	245.601	233.848	-1.661	-9.188	11.753
Pasivos	472.260	470.713	501.078	495.878	508.442	519.181	-1.547	-5.200	-10.739
Gobierno general	45.651	45.671	41.168	41.140	42.831	47.217	20	-28	-4.386
Sociedades Financieras	84.744	84.432	103.313	102.437	102.874	100.518	-312	-876	2.355
Banco Central	3.645	3.645	4.057	4.057	3.760	3.647	0	0	112
Bancos	57.740	57.747	75.059	74.679	72.759	71.862	7	-381	897
Fondos de pensiones	2.564	2.564	1.505	1.919	3.381	1.861	0	414	1.520
Otras sociedades financieras*	20.795	20.476	22.691	21.782	22.974	23.149	-319	-909	-174
Empresas no financieras y hogares	341.866	340.610	356.598	352.301	362.738	371.446	-1.256	-4.297	-8.709

(*) Incluye fondos mutuos, compañías de seguro y auxiliares financieros

CAPÍTULO 3
CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS



CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS DE BALANZA DE PAGOS, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y DEUDA EXTERNA

Este capítulo señala los principales aspectos metodológicos y las fuentes de información utilizadas en las series de balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa, incluidas en esta publicación. La elaboración de estas estadísticas sigue los estándares internacionales de compilación, recomendados en el Manual de Balanza de Pagos (MBP) del Fondo Monetario Internacional^{7/}; en particular, las estadísticas de deuda externa siguen los criterios de la guía metodológica, desarrollada por los organismos internacionales^{8/}.

A. CUENTA CORRIENTE

La cuenta corriente distingue entre transacciones de bienes, servicios, renta (ingreso primario) y transferencias corrientes (ingreso secundario).

1. Bienes

En esta cuenta se incluyen las transacciones de bienes en que la propiedad económica se traspasa entre un residente y un no residente de la economía.

La principal fuente empleada para medir las exportaciones de bienes es el documento “Declaración única de salida” (DUS), emitido por el Servicio Nacional de Aduanas (Aduana). Sobre los valores registrados en estos documentos se hacen ajustes, principalmente de cobertura y valoración, de modo de incluir todas las transacciones entre residentes y no residentes, y reflejar mejor las valoraciones de mercado. Entre los ajustes destaca la revisión de los valores de productos embarcados con precios provisionales, a través del Informe de Variación de Valor (IVV) de Aduana, y la eliminación de las exportaciones de servicios que generan declaraciones de salidas aduaneras. Adicionalmente, se incluyen las reexpediciones desde zona franca y la estimación de las exportaciones de rancho de naves, en base, respectivamente, a información proveniente de las Zonas Francas de Iquique, Arica y Punta Arenas y a registros tributarios del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Cabe señalar que, a partir de la información proporcionada por la DUS, las exportaciones en general se contabilizan en función del momento de legalización de los envíos. No obstante, en el caso del cobre, se contabilizan en función del momento de embarque de la mercancía, por cuanto esta información se apega mejor a la realidad económica de la cadena de producción y a las mediciones de cuentas nacionales.

^{7/} El Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional establece los lineamientos internacionales para la compilación de las cuentas externas. Su versión vigente, corresponde a su sexta edición (MBP6), publicada en 2009, por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

^{8/} Estadísticas de la Deuda Externa: “Guía para Compiladores y Usuarios”, Banco de Pagos Internacionales, Secretaría del Commonwealth, Eurostat, Fondo Monetario Internacional, OECD, Banco Mundial, Secretaría del Club de París, Conferencia de las Naciones.



La fuente básica de información en la medición de las importaciones de bienes es el documento aduanero “Declaración de ingreso” (DIN). Además, se incluyen las importaciones de zonas francas, las de carácter reservado de las fuerzas armadas y las de rancho de naves, en base, respectivamente, a información de las zonas francas del país, de la Contraloría General de República y la Dirección de Presupuestos (DIPRES) y de reportes directos de empresas de transporte. Asimismo, se integran operaciones específicas efectuadas bajo la fórmula de leasing financiero, de acuerdo con lo recomendado por el MBP6. En tanto, se sustraen otras operaciones, como las compras de organismos internacionales y algunas compras de bienes ya incluidas en partidas de servicios (Viajes y Servicios de Gobierno).

Cabe mencionar que la información aduanera entrega valores CIF (Cost Insurance and Freight) y FOB (Free on Board), lo que permite estimar el componente fletes y seguros de las importaciones.

2. Servicios

2.1 Transportes

Corresponde a todos los servicios de transporte, por cualquier vía, prestados por los residentes en Chile a no residentes y viceversa, que signifiquen transporte de pasajeros, traslado de bienes (fletes), arriendo de medios de transporte tripulados y los servicios de apoyo y auxiliares relacionados.

Esta categoría presenta en forma separada los servicios de Transporte marítimo y de Otros transportes; los primeros consideran las partidas Fletes y Otros, y los segundos, adicionalmente, la partida de Pasajeros.

Pasajeros: En los créditos se consideran los servicios de transporte internacional a pasajeros no residentes, efectuados por compañías residentes en Chile, tanto desde y hacia nuestro país, como entre ciudades y países extranjeros. Asimismo, los débitos consideran los servicios de transporte internacional a pasajeros residentes en Chile, efectuados por compañías no residentes. Para efectos prácticos, se presupone que todos los servicios de transporte internacional de pasajeros vendidos en el exterior por empresas residentes corresponden a créditos, y que todos los servicios de transporte internacional de pasajeros contratados en Chile con representantes de empresas no residentes corresponden a débitos. La información se obtiene trimestralmente de las empresas de transporte internacional marítimo y aéreo, residentes en Chile, y de las agencias o representaciones de empresas extranjeras. Respecto del transporte internacional de pasajeros por vía terrestre, estos se miden a partir de información de tráfico terrestre por avanzada fronteriza, relativa a entradas y salidas de vehículos de pasajeros y de carga que elabora Aduanas.

Fletes: Consideran los servicios de transporte internacional de bienes, los que incluyen la carga y descarga en el medio de transporte, cuando así se haya convenido entre el usuario y el prestador del flete. Para el registro, se sigue la convención de considerar que el costo del flete es pagado por la economía importadora, por lo cual



las transacciones entre residentes y no residentes que corresponden a fletes efectuados por empresas residentes por concepto de exportaciones de bienes, se consideran ingresos (créditos) para la economía, mientras que los fletes efectuados por empresas no residentes respecto de bienes importados se registran como egresos (débitos). En las exportaciones también se incluyen los fletes entre terceros países efectuados por empresas residentes. La información es proporcionada trimestralmente por empresas de transporte internacional marítimas y aéreas residentes en Chile, y de las agencias o representaciones de empresas de transporte extranjeras.

Otros: Comprenden a los servicios que demandan los vehículos de transporte no residentes (naves, aeronaves y otros transportes) durante su permanencia en territorio chileno (créditos/ingresos), así como los que adquieren los vehículos de transporte chilenos en el exterior (débitos/salidas). Algunos ejemplos de este tipo de servicios son: carga y descarga, embalaje, reembalaje, servicio de remolque, pilotaje y ayuda de navegación, mantenimiento y limpieza de naves, faros y balizas, derechos de losa y estacionamiento, operaciones de rescate, comisiones y derechos de agentes, etc. La información se obtiene de las empresas de transporte internacional marítimo y aéreo residentes en Chile, y de las agencias o representaciones de empresas extranjeras. En particular, para la medición de las importaciones de servicios de plataformas digitales^{9/}, se utiliza la declaración IVA a los Servicios digitales, del SII.

Adicionalmente, y de acuerdo con la clasificación que sugiere el MBP, se incluyen en Transporte los Servicios postales y de mensajería, que se estiman en base a antecedentes provistos por una encuesta sectorial anual, realizada en el marco de la medición de Cuentas Nacionales.

2.2 Viajes

Consideran todos los gastos en bienes y servicios en los que incurre un viajero no residente mientras permanece en la economía compiladora (créditos/ingresos), y los gastos realizados por un viajero residente fuera de la economía de origen (débitos/egresos). Se incluyen los gastos efectuados con fines de negocios y para uso personal realizados durante el viaje, así como aquellos relacionados con educación y salud. Esta partida excluye los gastos en pasajes internacionales, los que forman parte de Servicios de Transporte. Para la estimación se utiliza información de encuestas de gasto de turismo emisor y receptor, compiladas por el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), informes de llegadas de turistas extranjeros a Chile según nacionalidad o paso fronterizo, proporcionados por la Subsecretaría de Turismo, e informes mensuales de Policía Internacional sobre movimiento de pasajeros.

2.3 Servicios de seguros y pensiones

Corresponden a la exportación e importación de servicios de seguros y reaseguros internacionales por parte de personas y empresas aseguradoras. En general, se define el costo de servicio de seguros como primas menos indemnizaciones. La categoría

^{9/} La Ley N° 21.210, del 24 de febrero de 2020, estableció que los servicios remotos remunerados prestados por no residentes no domiciliados en Chile, deben pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



comprende varios tipos de seguros, entre ellos, los seguros de fletes (contra accidentes o contra incendio), los reaseguros, los seguros de vida y los servicios de pensiones y renta vitalicia suministrados en forma comercial (en caso de contar con antecedentes). La fuente básica de información proviene de los estados financieros de las empresas del sector, en el caso de reaseguros, mientras que los seguros de fletes se estiman en base a información aduanera (documentos DUS y DIN).

2.4 Servicios financieros

Corresponden al valor de los servicios asociados a operaciones financieras internacionales, ya sea por intermediación o auxiliares, tales como gastos y comisiones por concepto de créditos, inversiones, líneas de crédito y otros. Se incluyen las comisiones y otros derechos relacionados con transacciones en valores, tales como corretaje, colocación de emisiones, suscripciones, rescates, canjes, servicios relacionados con la administración de activos, servicios de custodia, etc.

La información para la medición de la cuenta de servicios financieros proviene de registros tributarios del SII (IVA) y de antecedentes proporcionados por las Superintendencias de Pensiones y de la Comisión para el Mercado Financiero^{10/}. En particular, la estimación de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), se basa en datos del sistema bancario nacional y tasas implícitas provenientes de las estimaciones de cuentas nacionales, en el caso de los créditos, y de la información de deuda externa y depósitos que los sectores institucionales toman en bancos no residentes, para el caso de los débitos.

2.5 Cargos por uso de la propiedad intelectual n.i.op

Comprenden a las transacciones entre residentes y no residentes por el uso autorizado de activos intangibles no financieros no producidos y derechos de propiedad tales como marcas registradas, patentes, derechos de autor, procesos, técnicas, diseños, derechos de fabricación, concesiones, etc. Asimismo, incluye el uso, mediante convenios de licencia, de originales o prototipos producidos, como manuscritos y películas, entre otros. La información para este sector se basa en el sistema de información de cambios internacionales, en el caso de las exportaciones, mientras que los débitos se estiman a través de registros administrativos, proporcionados por SII.

2.6 Servicios de telecomunicaciones, informática y de información

Los servicios de telecomunicaciones abarcan la transmisión de sonido, imágenes u otra información por teléfono, télex, telegrama, cable, radiotelevisión, satélite, correo electrónico, fax, redes comerciales, teleconferencias y servicios de apoyo, etc. Por su parte, los servicios de informática comprenden actividades relacionadas con bases de datos, procesamiento de información, desarrollo de software a pedido, diseño, implementación y conectividad de redes, integración de sistemas, soporte técnico, asesorías y capacitación en materias computacionales. Los servicios de información

^{10/} La Ley N° 21.210, del 24 de febrero de 2020, estableció que los servicios remotos remunerados prestados por no residentes no domiciliados en Chile, deben pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



corresponden a los ofrecidos por agencias noticiosas, incluidos el suministro de fotografías y artículos para los medios de comunicación. En el primer caso, servicios de telecomunicaciones, la información se obtiene principalmente, de una encuesta anual aplicada directamente a las empresas del sector. En tanto, en el caso de los servicios de informática e información, la medición se basa en registros administrativos; para las exportaciones, se utiliza información tributaria del pago de IVA de las empresas, complementada con datos proporcionados por Aduana, y para las importaciones, se utiliza información de impuesto adicional y del IVA por Servicios Digitales, ambos provistos por del SII.

2.7 Otros servicios empresariales

Este grupo de servicios abarca: los servicios profesionales y de consultorías en administración de empresas y, otros servicios empresariales. Los primeros comprenden conceptos como servicios de investigación y desarrollo^{11/}, jurídicos, contables, de asesoramiento, publicidad, investigación de mercado, encuestas de opinión pública, servicios arquitectónicos, de ingeniería, agrícolas, mineros y de transformación en el lugar, etc. En la categoría otros, se incluyen los servicios de compraventa (comisiones por transacción de bienes y servicios, entre comerciantes); y los servicios de arrendamiento de embarcaciones, aeronaves y equipos de transporte sin tripulación^{12/}. Las principales fuentes utilizadas en la medición de estos servicios profesionales incluyen: (i) para las exportaciones, información de IVA del SII, complementada con registros de Aduana; (ii) en lo que respecta a las importaciones, la medición se sustenta en el pago del impuesto adicional que los grava registrados en el Formulario 50 del SII, y (iii) la Encuesta Anual de Gasto en I+D del Ministerio de Economía (ingresos/egresos).

Las comisiones recibidas desde el exterior (exportaciones), se estiman en base a información del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI), para empresas importadoras de productos de maquinaria y equipos. Las comisiones pagadas al exterior por los exportadores, se obtienen a través de las declaraciones de exportación aduaneras. La estimación de los arriendos de equipo de transporte, en exportaciones e importaciones, se basa en la información proporcionada por las empresas nacionales de transporte. Por su parte, las importaciones asociadas a servicios digitales, se miden con información tributaria (formulario 129) del SII.

2.8 Servicios personales culturales y recreativos

Esta categoría abarca los servicios audiovisuales y conexos. Los primeros se refieren a servicios y derechos relacionados con la producción de películas cinematográficas o videocintas; programas de radio y televisión; producciones teatrales, musicales, encuentros deportivos, circos y grabaciones musicales. Las estimaciones para estos servicios se basan en información tributaria del SII: IVA en el caso de las exportaciones e impuesto adicional, en el de las importaciones.

^{11/} La medición de los servicios de I+D comprende investigación básica, aplicada en el desarrollo de nuevos productos, así como la venta total de patentes, derechos de autor y procesos de diseños industriales.

^{12/} Se excluyen los arrendamientos financieros.



2.9 Otros

En esta partida se consideran:

Reparación de bienes: Corresponden al valor de las reparaciones efectuadas para no residentes, o recibidas de ellos en bienes como barcos, aeronaves u otros, que entran y luego salen de un país. En esta partida, se registra solo el valor del servicio asociado y no el valor total del bien. La estimación de esta categoría, tanto en lo referido a exportaciones como importaciones, se basa en las encuestas anuales a empresas del sector transporte de cuentas nacionales.

Servicios de Gobierno: Los servicios de gobierno comprenden los gastos en bienes y servicios no incluidos en otras partidas, realizados por las misiones diplomáticas y los organismos internacionales que operan dentro de la frontera del país (exportaciones), así como los gastos efectuados por las embajadas, consulados y otras entidades oficiales del Gobierno de Chile en el extranjero (importaciones). Las importaciones se obtienen de la información de la Contraloría General de República y de la Dirección de Presupuestos (DIPRES)^{13/}. Las exportaciones se miden a partir de estos mismos antecedentes y de una encuesta anual a organismos internacionales domiciliados en Chile.

3. Renta (ingreso primario)

Esta cuenta registra la renta obtenida por los factores productivos, trabajo y capital, siendo el componente principal la renta de la inversión.

3.1 Remuneración de Empleados

Los ingresos (créditos) de divisas de esta cuenta corresponden a remuneraciones recibidas por personas residentes de nuestra economía, por concepto de trabajos efectuados para no residentes. Mientras que los egresos (débitos) de divisas, se asocian a los pagos en compensación por trabajos realizados por no residentes para residentes en Chile. Los créditos (ingresos) por este concepto son medidos en base a información de remuneraciones pagadas a chilenos reportadas en la Encuesta Anual a Organismos Internacionales y registros administrativos. Por su parte, los débitos se estiman utilizando datos del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, e información de salarios pagados a no residentes, obtenida de la encuesta CASEN del Ministerio de Desarrollo Social.

3.2 Renta de la Inversión

En dicha cuenta se registran los ingresos y egresos de renta derivados de los activos pasivos^{14/} financieros externos con un desglose por instrumento similar al de la cuenta financiera. Se excluyen del concepto de renta, las ganancias y pérdidas de capital por tenencia de activos financieros.

^{13/} Ejecución presupuestaria anual del sector público.

^{14/} Los activos corresponden a las inversiones en el exterior, mientras que los pasivos reflejan inversión en el país.



Las principales aperturas de esta cuenta, presentadas en esta publicación son:

1. Renta procedente de la inversión directa
 - 1.1. Renta procedente de participaciones de capital
 - 1.1.1. En el extranjero
 - 1.1.1.1. Dividendos y utilidades distribuidas
 - 1.1.1.2. Reinversión de utilidades en el exterior
 - 1.1.2. En Chile
 - 1.1.2.1. Dividendos y utilidades distribuidas
 - 1.1.2.2. Reinversión de utilidades en Chile
 - 1.2. Renta procedente de la deuda (intereses)
2. Renta procedente de la inversión de cartera
 - 2.1. Renta procedente de participaciones de capital (dividendos)
 - 2.2. Renta procedente de la deuda (intereses)
 - 2.2.1. Bonos y pagarés
 - 2.2.2. Otros
3. Renta procedente de la otra inversión

La renta de inversión directa que derivada de las participaciones en el capital se mide con información de utilidades proveniente de las empresas receptoras de inversión del exterior; y de los inversionistas residentes, en el caso de la inversión al exterior.

La fuente principal, para el cálculo de la renta procedente de participaciones de capital en el extranjero, corresponde a información proveniente del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI)^{15/}. Mientras que, para el cálculo de la renta procedente de participaciones de capital en Chile, se utilizan los estados financieros de las empresas e información del CNCI.

Las utilidades reinvertidas de la inversión en Chile se calculan como diferencia entre las utilidades devengadas y las repartidas, estas últimas obtenidas desde los estados financieros de las empresas y complementadas con información de operaciones de cambio. Cabe mencionar que, en el caso de la estimación de las utilidades devengadas trimestralmente por las empresas mineras de cobre, se aplica un modelo de modo de hacerlas consistentes con las ventas al exterior registradas como exportaciones en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Se trata de un proceso estadístico de desagregación temporal, donde el indicador empleado son las exportaciones por empresa. Este ajuste modifica la distribución trimestral y no los datos anuales de utilidades, los que son consistentes con la información contable proporcionada por las empresas.

La información de la renta de la inversión de cartera sigue, en general, el criterio de caja e incluye algunos ajustes para eliminar las ganancias de capital (caso de los fondos de inversión). En el caso de los activos, esta se calcula sobre la base de información

^{15/} Recopilación de normativa dictada por el Banco Central de Chile, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica Constitucional para regular materias relacionadas con operaciones de cambios internacionales.



proporcionada por los bancos e inversionistas institucionales al Banco Central. Adicionalmente, se estiman rentas aproximando el rendimiento de los instrumentos de acuerdo con su nivel de riesgo y zona geográfica de la inversión, a través de índices ponderados, en el caso de algunos sectores institucionales. Por su parte, la renta de los instrumentos de deuda, intereses, provienen del cálculo de la deuda externa y se basan en el criterio de devengo. La fuente para estas estimaciones corresponde a reportes directos al Banco, a través de formularios establecidos en la normativa cambiaria. Finalmente, cabe señalar que la renta de los activos de reserva, se obtiene directamente del Balance del Banco Central.

4. Transferencias corrientes (ingreso secundario)

Las transferencias se caracterizan por ser transacciones que no tienen contrapartida, es decir, en las cuales una parte entrega un recurso real o financiero a otra, sin recibir valor económico a cambio. Estas transacciones se subdividen en transferencias corrientes y de capital, las que se registran en la cuenta corriente y en la de capital, respectivamente. La diferencia entre las transferencias corrientes y las de capital es que las segundas involucran el traspaso de la propiedad de un activo fijo por una de las partes de la transacción, o la condonación de un pasivo. En el caso de Chile, por la naturaleza de las transferencias detectadas, la mayoría se han clasificado como corrientes. Las transferencias corrientes se abren en “Gobierno General” y “Otros sectores”, según si participa o no el gobierno de la economía compiladora. Las transferencias de la categoría “Gobierno General” están constituidas principalmente por impuestos recibidos por el Gobierno de Chile de parte de no residentes, principalmente por concepto de utilidades de la inversión directa. Por el lado de los egresos, también se incluyen los impuestos pagados por los inversionistas chilenos en el exterior. Las transferencias de los “Otros sectores” están conformadas principalmente, por donaciones recibidas en bienes o en dinero, incluidas las transferencias personales. Los valores brutos de estas transferencias registran también: indemnizaciones recibidas y primas pagadas por reaseguros y las jubilaciones, montepíos, y pensiones alimenticias personales.

Las fuentes de información principales son registros administrativos: información sobre impuesto adicional y declaraciones juradas sobre rentas percibidas en el exterior provistas por el SII, estadísticas de Aduanas, estados financieros de empresas del sector seguros e información de la posición de cambios. En el caso de las transferencias personales, se utiliza información directa de empresas remesadoras.

B. CUENTA DE CAPITAL

La denominada “cuenta de capital” abarca las transferencias de capital y las transacciones en activos no financieros no producidos. En la balanza de pagos de Chile, esta cuenta ha incluido créditos en la partida Transferencias de capital, principalmente por condonaciones de pasivos de deuda externa, donaciones de bienes e indemnizaciones de capital. Las contrapartidas fueron débitos, registrados en el pasivo correspondiente, en importaciones de bienes, o en algún activo financiero. La fuente básica son los reportes de créditos externos que recibe el Banco Central, información de la Comisión del Mercado Financiero (CMF) y registros aduaneros.



C. CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO

El Sexto Manual de Balanza de Pagos, en línea con el SCN 2008, incorpora una partida equilibradora en la balanza de pagos, que es el concepto de “préstamo neto / endeudamiento neto”, indicado en el registro como “Capacidad / Necesidad de Financiamiento”. Esta partida equivale a la suma de los saldos de las cuentas corriente y de capital. La identificación de la categoría “Capacidad / Necesidad de Financiamiento” enlaza de manera más clara la estimación de este saldo en la cuenta de capital del sistema de cuentas nacionales. En efecto, la cuenta de capital en dicho sistema refleja en qué medida el ahorro y las transferencias de capital permiten financiar la formación y el consumo de capital (formación bruta de capital), teniendo la partida equilibradora como saldo contable. De este modo, el préstamo neto representa - en términos netos – que la economía suministra fondos al resto del mundo (“sobran” recursos para ser prestados), considerando las adquisiciones y disposiciones de activos financieros, así como la emisión y reembolso de pasivos. El endeudamiento neto, por su parte, indica lo contrario, la economía requiere financiamiento del resto del mundo (refleja recursos que tienen que “tomarse” en préstamo).

D. CUENTA FINANCIERA

La cuenta se subdivide en cinco categorías funcionales: inversión directa, inversión de cartera, instrumentos financieros derivados, otra inversión y activos de reserva. Además, la cuenta financiera se presenta por sector institucional distinguiendo Gobierno General, Sociedades financieras y Empresas no financieras y hogares. La agrupación Sociedades financieras incluye Banco Central, Bancos comerciales, Fondos de pensiones y Otras sociedades financieras (fondos mutuos, compañías de seguros y otros fondos de inversión).

1. Inversión directa

Se define como la inversión que tiene por objetivo –por parte de un residente de una economía– obtener una participación duradera en una empresa no residente. La participación duradera implica una relación a largo plazo entre ambos, así como un grado significativo de participación e influencia del inversionista en la dirección del proyecto de inversión. Operativamente, para definir una relación de inversión directa se establece un criterio de poder de voto de 10% como mínimo. La principal clasificación de la inversión directa en la balanza de pagos se basa en el criterio activo / pasivo¹⁶. Al interior de cada una de estas categorías, se distinguen transacciones de: participaciones en el capital, reinversión de utilidades e instrumentos de deuda.

Las operaciones de inversión directa responden a las siguientes tres categorías de relación entre el inversionista y la entidad que recibe la inversión:

- a) Inversión de un inversionista directo en su empresa de inversión directa (ya sea a través de una relación inmediata o indirecta).
- b) Inversión de una empresa de inversión directa en su propio inversionista directo inmediato o indirecto (inversión reversa).

¹⁶ Los activos corresponden a las inversiones directas en el exterior, mientras que los pasivos reflejan inversión directa en el país.



c) Inversión entre empresas emparentadas residentes y no residentes, es decir aquellas que tienen el mismo inversionista directo inmediato o indirecto, pero ninguna de las cuales es inversionista directa inmediata ni indirecta de la otra.

1.1 Activos sobre el exterior

En el caso de Chile, están constituidos por las participaciones en el capital, las reinversiones de utilidades y los instrumentos de deuda que constituyen financiamiento de inversión directa que provee el inversionista directo residente en Chile a su inversión en el exterior.

Las fuentes principales en el cálculo de las participaciones en el capital e instrumentos de deuda corresponde a la información de transacciones de cambios internacionales informadas al Banco Central^{17/}, y estados financieros de algunas empresas. En cuanto a las utilidades reinvertidas, éstas se obtienen por diferencia entre utilidades devengadas de las filiales en el exterior de empresas chilenas y los dividendos percibidos de dichas filiales. Estos últimos son obtenidos de las operaciones de cambios internacionales.

1.2 Pasivos frente al exterior

En el caso de Chile, se consideran pasivos de inversión directa a los aportes en participaciones en el capital, reinversión de utilidades y los instrumentos de deuda que el inversionista no residente realiza para financiar su inversión en el país. Constituyen pasivos con el exterior, las tres categorías de operaciones antes mencionadas.

Las fuentes principales para la compilación de aportes en el capital son antecedentes de transacciones informadas al Banco Central, en el marco de la norma cambiaria, y estados financieros de algunas empresas. En cuanto a las utilidades reinvertidas, estas se calculan como diferencia entre las utilidades devengadas de las empresas chilenas receptoras de inversión extranjera directa, y las remesadas al exterior (dividendos). Estas últimas obtenidas a partir de las operaciones de cambio internacionales informadas al Banco Central y estados financieros. Por último, los instrumentos de deuda se toman de la medición de deuda externa, la cual se calcula con información recogida por el Banco Central a través de reportes directos, bajo el amparo de la norma cambiaria^{18/}.

2. Inversión de cartera

En esta cuenta, se registran las transacciones efectuadas como inversión de portafolio de residentes chilenos con el exterior (activos) y de no residentes en Chile (pasivos). Los resultados se presentan distinguiendo entre activos y pasivos y, al interior de cada una, los títulos de participación en el capital en forma separada de los títulos de deuda. Según las normas, los primeros deben clasificarse como tales cuando el poder de voto involucrado es inferior a 10%. Los segundos son títulos negociables que se desglosan en corto y largo plazo.

^{17/} Información depurada del capítulo XII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI) e información reportada por los bancos a través del sistema diario de operaciones de cambios

^{18/} Formularios del capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI)



2.1 Activos sobre el exterior

Corresponden a las transacciones netas por inversiones de cartera efectuadas por residentes de Chile en instrumentos emitidos por no residentes. Destacan las inversiones efectuadas por los fondos de pensiones, así como aquellas del Gobierno General y las empresas no financieras y hogares. La información utilizada en la compilación proviene de los datos proporcionados al Banco Central de Chile por medio del CNCI y operaciones de cambio, información del Gobierno General y de los organismos reguladores¹⁹. Los títulos de deuda, que se registran en esta categoría de inversión corresponden a inversiones en acciones, certificados representativos de acciones, fondos mutuos y fondos de inversión. Se incluyen también, los títulos de deuda que consideran acciones preferentes, bonos convertibles, certificados de depósito negociables a más de un año, bonos cero cupón, entre otros. Así mismo, se clasifican inversiones en letras del tesoro, efectos de comercio y financieros, pagarés a corto plazo y otros.

2.2 Pasivos frente al exterior

Corresponden a inversión de cartera de residentes del exterior en pasivos negociables emitidos por residentes de Chile. Se registran en términos brutos los créditos y los débitos, ya sean emisiones primarias o secundarias (inflows y flowbacks)²⁰. Las fuentes de información son antecedentes proporcionados regularmente al Banco Central de acuerdo con la normativa cambiaria y otras exigencias estadísticas. En el caso particular de las tenencias en el mercado local por parte de no residentes en instrumentos de renta fija y variable, éstas son informadas al Instituto Emisor por los Bancos Custodios de esta deuda en Chile.

Los títulos participación en el capital que se registran en los pasivos comprenden los ADR y acciones emitidas por empresas residentes de Chile. En lo referente a títulos de deuda, éstos contienen bonos emitidos en el exterior por residentes, así como aquellos que compran en el mercado local inversionistas extranjeros. Adicionalmente, abarcan también títulos de deuda con plazo original menor a 12 meses emitidos en el exterior por residentes del sector público o privado.

3 Instrumentos financieros derivados

Esta categoría comprende las compensaciones de los contratos al momento de su liquidación y las primas pagadas al contratar opciones. Actualmente, la información para esta partida se obtiene en forma directa de bancos y empresas. Abarca operaciones de monedas, tasas y productos básicos.

¹⁹/ Comisión para el Mercado Financiero (ex Súper Intendencia de Bancos y Súper Intendencia de Valores y Seguros) y Súper Intendencia de Pensiones.

²⁰/ Inflow: compra de acciones en la bolsa local (por parte de no residentes), para ser convertida en ADR, generándose un ingreso de divisas, y registrándose como crédito en la cuenta financiera. Flowback : venta de acciones en la bolsa local por parte de los tenedores (no residentes) de ellas, generándose una salida de divisas, y registrándose como débito en la cuenta financiera.



4 Otra inversión

En esta categoría, se incluyen todas aquellas transacciones de tipo financiero con el exterior, no consideradas en las categorías antes mencionadas. Se distingue entre activos y pasivos frente al exterior, identificándose los siguientes tipos de transacciones: créditos comerciales, préstamos, moneda y depósitos, asignaciones DEG y otros. La información proviene de la información del CNCI sobre deuda externa, de la contabilidad del Banco Central, de antecedentes proporcionados por el sistema bancario, de la Comisión para el Mercado Financiero, de la Superintendencia de Pensiones y de antecedentes de las propias empresas, Gobierno General y de organismos reguladores. Los flujos por obligaciones y derechos de naturaleza comercial, tales como las cobranzas de importación y los anticipos de exportación (créditos comerciales) se estiman sobre la base de información de los registros aduaneros, los que proporcionan antecedentes financieros respecto al porcentaje de comercio exterior bajo modalidad de crédito directo de proveedor y, respecto de los plazos de pago de dichas obligaciones.

Tanto en el caso de activos y pasivos los instrumentos transados incluyen:

Créditos comerciales: abarcan los flujos de financiamiento directo entre proveedores y compradores que surgen con motivo del comercio de bienes (exportaciones e importaciones), incluyendo pagos anticipados.

Préstamos: comprenden créditos en los cuales un acreedor presta fondos directamente a un deudor, el que no recibe un certificado de la transacción, o bien, recibe un documento no negociable. En el caso de los pasivos considera los préstamos con el FMI.

Monedas y depósitos: En los activos se trata de billetes y monedas emitidas por no residentes que son mantenidos por residentes (excluyendo las reservas internacionales), así como depósitos efectuados por residentes en entidades no residentes. Por el lado de los pasivos se registran los depósitos efectuados por no residentes en bancos locales, así como moneda nacional que esté en manos de no residentes.

Otros activos/Oros Pasivos: es una partida residual que abarca cualquier otro activo o pasivo financiero externo.

DEG^{21/}: corresponden a transacciones de pasivos que reflejan las asignaciones/ cancelaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) que el Fondo Monetario Internacional otorga al país.

5 Activos de reserva

Comprenden activos externos que están bajo el control del Banco Central y que están disponibles en forma inmediata para ser empleados en el financiamiento directo de desequilibrios externos, para intervenir en el mercado cambiario u otros fines. Los activos de reserva incorporan los intereses devengados, lo que es coherente con el registro de la renta a criterio devengado. La fuente básica para esta información es

^{21/} En 1969, el FMI creó el DEG, que constituye un activo de reserva, con el objetivo de suplementar el nivel de las reservas internacionales de los países miembros.



el balance del Banco Central. En los activos de reserva se consideran las siguientes categorías: Oro monetario, DEG, Posición de reserva en el FMI, Divisas, Monedas y depósitos, Valores y Otros activos (convenios de crédito recíproco, en el caso de Chile).

E. POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL (PII)

La posición de inversión internacional registra los stocks de inversión de residentes chilenos en el exterior y de inversiones de no residentes en Chile, esto es de activos y pasivos financieros externos del país al cierre de cada año. La diferencia entre ambos stocks constituye la Posición Externa Neta, medida como el total de activos menos el total de pasivos.

La presentación de los activos y pasivos en la PII sigue las categorías definidas para la cuenta financiera de la balanza de pagos, con la diferencia de que, en este estado, la distinción entre activos y pasivos es la primera desagregación, pasando las categorías funcionales –inversión directa, inversión de cartera, derivados financieros, otra inversión y activos de reserva– al segundo lugar como criterio de jerarquización.

Las categorías que se presentan en el estado de posición de inversión internacional son:

Transacciones: que corresponden a flujos registrados en la cuenta financiera.

Variaciones de precio: refleja cambios de precio de los activos o pasivos que no han sido realizados y que ocurren entre el principio y el fin del período en cuestión, afectando la variación en el nivel del ítem correspondiente. Este factor tiene especial incidencia en los activos y pasivos negociables, registrados como inversión de cartera y en las participaciones de capital de IED.

Variaciones de tipo de cambio: reflejan los impactos de cambios en la paridad de monedas con respecto al dólar que no dan origen a transacciones registradas en la cuenta financiera, pero que sí afectan las variaciones de stocks de activos o pasivos. Este factor tiene especial incidencia en los pasivos de inversión directa que están contabilizados en pesos chilenos en los balances de las empresas receptoras de este tipo de inversión, y en los activos de la misma categoría, cuando la moneda de cuenta es distinta al dólar en los países en donde se encuentra la inversión.

Otros ajustes: corresponde a variaciones en los stocks que no son explicadas por los componentes anteriores. Ejemplos son la reclasificación de partidas, ajustes por cambios metodológicos, la cancelación unilateral de deudas por parte de un acreedor, o la revalorización/deterioro de los activos/pasivos financieros.

Las fuentes de información de la Posición de Inversión Internacional son básicamente las mismas que las de la cuenta financiera y la renta de la inversión, destacando la información obtenida a través de entidades reguladoras, el Gobierno General, operaciones cambiarias, y encuestas. Además, la PII se presenta según sector institucional, distinguiendo entre Gobierno General, Sociedades financieras y Empresas no financieras y hogares. El sector Sociedades financieras se subdivide en Banco Central, Bancos, Fondos de pensiones y Otras sociedades financieras (fondos mutuos, fondos de inversión, compañías de seguros y otras sociedades de inversión).



1. Inversión Directa

1.1 Activos

En esta medición se consideraron los aportes de capital, la reinversión de utilidades y los instrumentos de deuda con empresas filiales y relacionadas, los que constituyen activos sobre el exterior. También se incluyen posibles activos de empresas chilenas receptoras frente a inversionistas directos o empresas relacionadas no residentes, tanto títulos de capital como instrumentos de deuda.

Las fuentes principales corresponden a formularios y otros antecedentes de transacciones informados al Banco Central respecto de operaciones acogidas al capítulo XII del CNCI y estados financieros de algunas empresas.

La medición por tipo de instrumento consiste en:

Participaciones en el capital y utilidades reinvertidas: La metodología aplicada se basó en relacionar los aportes acumulados, excluyendo reinversión de utilidades, con información de stocks (patrimonios), de la muestra para la cual se disponía de ambos tipos de datos. Esta relación se aplicó a los aportes para los cuales no existía información de stock. En los casos en que se dispuso de información, se siguió el criterio del 10% de poder de voto. Para obtener la componente asociada a variación de precio se aplicó un índice de rentabilidad ponderada sobre los stocks de inversión, en el caso del sector empresas, cuando éstas cotizaban en las bolsas de los países en los cuales Chile maneja su inversión directa. La variación de tipo de cambio, se estima en base a la variación ponderada de las monedas de los países de destino de la inversión respecto del dólar estadounidense.

Instrumentos de deuda: Corresponde en general a bonos, depósitos, créditos comerciales y préstamos entre matrices o empresas relacionadas residentes en Chile, con las empresas receptoras de inversión directa en el exterior. Las fuentes de información corresponden al CNCI e información de operaciones de cambios internacionales reportada por los bancos.

1.2 Pasivos

Refleja el valor de la inversión directa mantenida por no residentes en Chile, y comprende no solo el valor actual de la participación en la propiedad, sino el de todos los flujos financieros entre la empresa de inversión directa y el inversionista y las empresas filiales no residentes.

Además, incluye posibles pasivos de empresas filiales en el exterior con sus inversionistas residentes en Chile, o empresas relacionadas residentes en Chile, tanto títulos de capital como instrumentos de deuda.

La medición para los instrumentos financieros que componen el ítem se describe como sigue:

Participaciones en el capital y utilidades reinvertidas: La estimación de los stocks se basa en una sumatoria de los flujos de aportes de inversión directa registrados



en la balanza de pagos, y estados financieros para el caso de bancos y compañías de seguros. Las variaciones de precios se estiman para empresas y bancos que cotizan en la bolsa nacional, mientras que el efecto de tipo de cambio se calcula sobre la base del tipo de cambio peso/dólar del período.

Instrumentos de deuda: En esta categoría se incluyen por lo general los bonos, créditos comerciales, depósitos y préstamos otorgados a las empresas de inversión extranjera por los inversionistas directos o empresas relacionadas no residentes. La fuente principal es la información de formularios del CNCI y su cálculo proviene de la compilación de la deuda externa.

2. Inversión de cartera

2.1 Activos

Bajo este concepto se agrupan las inversiones de portafolio mantenidas por residentes de Chile, que son emitidas por no residentes. Comprende títulos de participación en el capital con menos de 10% de poder de voto, así como títulos de deuda negociables.

Los componentes correspondientes a variaciones de precio y tipo de cambio se estimaron sobre la base de información pública o proporcionada directamente al Banco Central por entes reguladores o por inversionistas, de acuerdo con la normativa existente, y de las desagregaciones de stocks y flujos de inversión por tipo de moneda.

Esta categoría considera los siguientes instrumentos:

Títulos de participación en el capital: Incluyen principalmente inversión en acciones, certificados representativos de acciones (ADR de otros países), fondos mutuos y fondos de inversión. La fuente básica es la información entregada por la Superintendencia de Pensiones, Tesorería General de la República e información pública de la Comisión para el Mercado Financiero, depurando la tenencia de ADR de empresas chilenas. En el caso de Empresas no financieras, la información se obtiene del CNCI y de las operaciones de cambio internacionales.

Títulos de deuda: Esta categoría incluye acciones preferentes, bonos convertibles, certificados de depósito negociables a más de un año y bonos cero cupón, entre otros. También se clasifican aquí los valores del mercado monetario: letras del tesoro, efectos de comercio y financieros y pagarés a corto plazo, et. Las fuentes utilizadas incluyen organismos reguladores y operaciones de cambio informadas por medio del CNCI al Banco Central de Chile.

2.2 Pasivos

Esta categoría agrupa los pasivos por inversiones de portafolio mantenidos por no residentes en títulos emitidos por residentes de Chile. En esta categoría deben registrarse títulos de participación en el capital con menos de 10% de poder de voto, así como títulos de deuda negociables. La estimación de la desagregación de las variaciones de stocks de esta categoría por tipo de cambio y por precio, se efectúa utilizando datos de cotizaciones bursátiles, tipo de cambio, e información de la Comisión para el Mercado Financiero (estado de variación patrimonial).



Esta categoría considera los siguientes instrumentos:

Títulos de participación en el capital: En este concepto se recogen títulos de participación en el capital que no sean inversión directa (es decir, considera solo la inversión de portafolio). En la serie estimada para Chile se incluyen: (i) los ADR emitidos por empresas chilenas, valorados a precio de mercado, según cotización bursátil de las acciones de los emisores; (ii) inversiones de capitales extranjeros informados por la Comisión para el Mercado Financiero (Estado de variación patrimonial), (iii) los flujos acumulados de otros fondos que informan al Banco Central (vía capítulo XIV del CNCI); y (iv) las posiciones en renta variable en manos de no residentes en el mercado local, informadas por los Bancos Custodios.

Títulos de deuda: Incluyen los bonos y pagarés emitidos por residentes en poder de no residentes, clasificados por sector emisor. En el caso de Chile, estos valores se obtienen del CNCI y se les calcula el precio de mercado a partir de información pública. Se excluyen las compras de títulos emitidos en el exterior por residentes, efectuadas por los inversionistas institucionales y bancos residentes. En el caso de los instrumentos en poder de no residentes en el mercado local, se incorpora información proporcionada por los Bancos Custodios.

3. Instrumentos financieros derivados

La medición incorpora principalmente forwards, swaps y futuros tanto de monedas, tasas de interés como de productos básicos, todos a precio de mercado. La fuente principal es información en montos nominales recibida por el Banco Central al amparo de la normativa cambiaria, valorada a precio de mercado. En términos de stocks la valorización de estos instrumentos utiliza tasas de descuento y de cambio contado (según plazos) a la fecha de corte inicial y final. Las variaciones de tipo de cambio y precio, en esta medición se obtienen por diferencia entre la variación de los stocks (inicial y final) y las transacciones del período. Para obtener la variación asignable a tipo de cambio se valorizan los montos nominales a fines del período al tipo de cambio de inicios del período.

4. Otra inversión

4.1 Activos

Esta categoría considera los siguientes instrumentos:

Créditos comerciales: Reflejan el stock de acreencias directas entre proveedores y compradores relacionados con el comercio exterior (retornos pendientes de exportaciones, más anticipos de importaciones). En Chile, comprende una medición sobre la base de información de Aduanas sobre mercancías con modalidad de venta en cobranza, en este caso de exportaciones. Como este tipo de activos en su gran mayoría se expresan en dólares y no se negocian, no se mide efectos de cambios en precios ni de tipos de cambio.

Préstamos: Reflejan el stock de créditos financieros otorgados por residentes a no residentes. En el caso de Chile, se trata de préstamos otorgados por el sistema bancario,



y la fuente es información directa recibida por el Banco Central a través del CNCI. Estos préstamos, en general, se expresan en dólares, siendo de muy corta duración, por lo que no se mide efectos de cambios en precios ni de tipos de cambio.

Moneda y depósitos: Reflejan el valor de billetes y monedas en moneda extranjera, así como los depósitos mantenidos en el exterior, que no constituyen reservas internacionales. Para el caso de Chile, los depósitos efectuados por los bancos y empresas se tomaron de información directamente proporcionada por ellos a través de formularios del CNCI. En monedas y depósitos, no se mide efecto de cambio de precios, ya que se compilan a valor nominal.

Otros activos: Corresponden a aportes a organismos internacionales, excluyendo el FMI. En particular, destacan los aportes efectuados al Banco de Pagos Internacionales. Se distinguen también los resultados en las cuentas por cobrar asociadas a las indemnizaciones pagadas por las compañías de seguros por catástrofes naturales.

4.2 Pasivos

Esta categoría considera los siguientes instrumentos:

Créditos comerciales: Reflejan el stock de endeudamiento comercial directo entre proveedores y compradores relacionados con el comercio exterior (principalmente pagos pendientes asociados a importaciones, más anticipos de exportaciones). En Chile, la medición se realiza con información de Aduanas sobre mercancías con modalidad de venta en cobranza, en este caso de importaciones. Como este tipo de pasivos en su gran mayoría se expresan en dólares y no se negocian, no se mide efectos de cambios en precios ni de tipos de cambio.

Préstamos: Incluyen el uso de crédito del FMI, así como otros préstamos externos, clasificados por sector deudor y por plazo. La información proviene del balance del Banco Central y del sistema de deuda externa, que se basa fundamentalmente en información recogida a través del CNCI. A este componente se le estimó la variación del tipo de cambio a partir de las fluctuaciones de las distintas monedas en que están denominados estos préstamos. No se estima un efecto de cambio de precio, por la naturaleza no transable de estas deudas.

Monedas y depósitos: Se refieren a moneda chilena en poder de no residentes y a depósitos recibidos por bancos residentes de parte de no residentes. La serie contempla depósitos adeudados por bancos residentes a entidades no residentes, y es obtenida a través de formularios enviados por los bancos residentes al Banco Central. Las variaciones por tipo de cambio de este componente se estiman que son mínimas, debido a que en su mayoría están denominados en dólares. Por ser expresados en valores nominales, no se calcula un componente de cambio de precio.

Otros pasivos: Es una categoría residual, donde se registran pasivos con no residentes que no aparecen en las categorías anteriores, desglosados por sector deudor y por plazo. En el caso de Chile, se incluyen los pasivos del Banco Central por convenios de crédito recíproco de la ALADI, así como otros pasivos con organismos internacionales. La fuente corresponde a la contabilidad del Banco Central. Por estar a valor nominal y ser denominado en dólares, a este componente no se le estimó efecto de variación de precio ni de tipo de cambio.



Asignaciones DEG: Reflejan el stock de los pasivos del Banco Central por las asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) recibidas del FMI. Las asignaciones de DEG se registran como pasivos internacionales, debido a que bajo ciertas circunstancias deben ser pagadas, y porque devengan intereses. Se considera que constituyen una obligación del Banco Central con los países miembros del FMI.

3. Activos de reserva

Corresponden a los activos de reservas internacionales del Banco Central. Estos valores incluyen los intereses devengados. La información proviene de la contabilidad del Banco Central. El efecto de las paridades y de los cambios de precio se estima sobre la base de información de la contabilidad del Banco Central y de las paridades de mercado. Los activos de reserva se desglosan en: Oro monetario, DEG, Posición de reserva en el FMI, Divisas (Monedas y depósitos y Valores) y Otros activos (convenio de crédito recíproco).

F. DEUDA EXTERNA

La deuda externa es el monto pendiente de reembolso, en un determinado momento, de los pasivos corrientes reales y no contingentes asumidos por residentes de una economía frente a no residentes con el compromiso de realizar en el futuro pagos de principal, intereses o ambos. Esta medición utiliza como referente la "Guía Metodológica sobre Estadísticas de la Deuda Externa para Compiladores y Usuarios" (FMI, et al, 2013), en línea con el Manual de Balanza de Pagos (MBP6) y el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008).

La principal fuente utilizada en la compilación de la deuda corresponde a información del CNCI, proporcionados por los agentes de la economía que contraen obligaciones con el exterior. Estos reportes son complementados por información directa de Gobierno, reportes de los Bancos y, por antecedentes tomados de los registros aduaneros, referentes a créditos asociados a comercio exterior.

Las cifras oficiales de la deuda externa de Chile se presentan a valor de mercado, no obstante, se incluye como información adicional su valorización nominal.

Los conceptos más relevantes incluidos en la medición son:

Saldo de la deuda externa: Corresponde al monto de los pasivos corrientes reales y no contingentes que asumen los residentes de una economía frente a no residentes, con el compromiso de realizar en el futuro pagos de capital, intereses o ambos.

Sector institucional: Considera Banco Central Gobierno Central, Bancos, Otras sociedades financieras y Sociedades no financieras en la que se incluyen los hogares. Los préstamos entre empresas, suministrados entre entidades, en el marco de una relación de inversión directa, se presentan en forma separada.



Sector Económico: Esta información se encuentra referida al sector económico del deudor y los saldos por sector corresponden a fines de cada año, expresados en dólares. Se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), preparada por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas.

Plazos de vencimiento: La deuda externa se clasifica en corto y largo plazo, utilizando como base el criterio de vencimiento original.

Tipos de instrumento: considera instrumentos del mercado monetario, bonos y pagarés, préstamos, moneda y depósitos, créditos comerciales, otras deudas y asignaciones de DEG.

Deuda externa de corto plazo residual: Se refiere a los vencimientos de la deuda externa en los próximos doce meses. Ellos se componen de la deuda de corto plazo original más la porción de la deuda de largo plazo, que vence en el corto.

Residencia: Corresponde al concepto utilizado en balanza de pagos, el cual está determinado por la ubicación del centro de interés económico del deudor y el acreedor y no por su nacionalidad. Por tanto, se considera deuda externa solo aquella que ha sido otorgada por un no residente a un residente, sea ésta en moneda extranjera o local. En este contexto, se excluye de las cifras de la deuda aquella contratada por filiales de empresas chilenas en el exterior, como asimismo los bonos emitidos por empresas o entidades residentes en el país, y que están a su vez, en poder de residentes.

Intereses devengados: Corresponden al monto de obligaciones que se van acumulando por intereses debido al paso del tiempo, y que generalmente esperan la fecha fijada contractualmente para ser cancelados. Se miden los intereses devengados aún no exigibles como parte del valor de los instrumentos subyacentes. Es decir, la acumulación de intereses que todavía no son pagaderos incrementa continuamente el principal pendiente de reembolso de un instrumento de deuda, hasta que dichos intereses se pagan.



**BALANZA DE PAGOS DE CHILE, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL
Y DEUDA EXTERNA 2023**